



RIO GALLEGOS, 22 JULIO 2005

VISTO:

El Expediente N° 18.907/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 03 de las presentes obra Nota interpuesta por la Lic. Bettina ERCOLANO, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Geomorfología", correspondiente a la carrera Profesorado en Geografía;

QUE a Fs. 05 de las presentes obra Nota N° 117/05 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y Secretaría Académica avalando la continuidad de la convocatoria ;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Lic. Bettina ERCOLANO (responsable de la asignatura), evaluaran los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 065/03 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Geomorfología", correspondiente a la carrera Profesorado en Geografía, a los docentes que en cada caso se indican: Lic. Bettina ERCOLANO, Lic. Elizabeth MAZZONI y a la Dra. Zulma LIZARRALDE en su carácter de Directora del Departamento Ciencia Exactas y Naturales como titulares y a la Lic. Alicia CACERES como suplente.-

ARTICULO 2º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N° 101

DR. ALBERTO G. UNICO

SECRETARIO